administración local

AYUNTAMIENTOS

VALDEPEÑAS

ANUNCIO

"En relación con la convocatoria de una plaza de Inspector/a Técnico de Urbanismo e Instalaciones, incluida en la Oferta de Empleo Público 2018, para Personal Funcionario, cuyas bases aparecieron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 125 de 3 de julio de 2020 y modificación de las mismas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 218 de 12 de noviembre de 2020.

De conformidad con lo previsto en la base cuarta, punto 4.2., de las que rigen la convocatoria, procede que por este Ayuntamiento se apruebe la lista definitiva de admitidos y excluidos; y habiendo finalizado el plazo de presentación de subsanaciones, una vez examinadas éstas, por medio del presente,

He resuelto:

Personal Funcionario.

Turno libre:

1. Una plaza de Inspector/a Técnico de Urbanismo e Instalaciones, Escala de Administración Especial, Grupo / Subgrupo C1:

a) Aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos que a continuación se transcriben:

- ADMITIDOS.

ARIAS SALAZAR, ESTEFANIA
COFRECES MERINO, NOEMI
GARCIA DE LA CAMACHA MARTIN POZUELO, SILVIA
GARCIA MATILLA, IVAN
JIMENEZ GARCIA, MIGUEL ANGEL
LAGUNA BENITO, NICOLAS
MAYORGA SIMARRO, ROSA ANA
MORENO DIAZ, NOELIA
RODERO MUÑOZ, JOSEFA
SANCHEZ MARTIN, CARMELO
TELLEZ MATEY, JOSE

- EXCLUIDOS:

LOPEZ FERNANDEZ, ANGEL (2)
MARTIN GARCIA, FRANCISCO (3)

(1) No cumplir el punto 2.1.c) de las Bases (deberá presentar Título oficial).
(2) No cumplir el punto 3.4 y 3.5 de las Bases (justificación del pago de derechos de examen).
(3) No cumplir el punto 3 de las Bases (BOP nº 147, de 4 de agosto de 2020).

b) Designar el Tribunal Calificador que estará integrado de la siguiente forma:

PRESIDENTE:
Titular: D. Juan Vicente Lérida Sánchez.
Suplente: D. Luís Alfonso Sánchez Megia.
VOCALES:
Titular: D. Juan García Díaz.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: JcfSRn/xZwM5F64wgXKc
Firmado por PABLO SALAZAR SÁNCHEZ el 22/01/2021
El documento consta de 19 página/s. Página 16 de 19

Suplente: D. Antonio Bonifacio López Luna.

Titular: D. Luís Manuel Chacón de la Torre.

Suplente: Dª Pilar Hurtado Arias.

Titular: D. José Antonio Megia Sánchez.

Suplente: D. José Sáez Sánchez.

Titular: D. José Manuel Rico Rodríguez.

Suplente: D. Emeterio Muñoz Martínez.

SECRETARIO:

Titular: D. Manuel Jesús Villajos García.

Suplente: Dª Mª Carmen Díaz Carrazón.

c) Señalar como fecha de la primera prueba de la oposición, el próximo día 15 de junio de 2021 a las 10.00 horas en el Centro Integral de Formación e Innovación, sito en calle Castellanos (antigua Policía Nacional), de Valdepeñas.

Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad o, en su defecto, de cualquier otro documento que acredite debidamente su identidad.

d) Citar al Tribunal Calificador, para su constitución, a las 9:00 horas del mismo día, en el mismo lugar.

e) Ordenar la publicación del presente decreto en el Boletín oficial de la Provincia de Ciudad Real, así como en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Nota importante:

Se recuerda a los aspirantes que en todo momento han de guardar las normas de prevención de contagios, como es la mascarilla, la distancia de seguridad y etiqueta respiratoria".

Anuncio número 186

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: JcfSRn/xZwM5F64wgXKc
Firmado por PABLO SALAZAR SÁNCHEZ el 22/01/2021
El documento consta de 19 página/s. Página 17 de 19